## Un texto desconocido de Diego de Torres Villarroel: la Carta del ermitaño (1727)

Entre la amplia y variada producción del escritor salmantino hay algunas obras de las cuales conocemos su existencia por referencias, pero que, todavía, no han podido ser examinadas. Entre éstas se encuentra la Carta del ermitaño, cuya única mención era la de figurar en el catálogo de obras de Torres realizado por su editor Antonio Villarroel que precede a Anatomía de todo lo visible e invisible, con la sola indicación: «impreso en Madrid» 1. Prólogo que Guy Mercadier cree debe atribuirse al propio Torres y en el que se hace una relación de sus obras para protegerse de las ediciones fraudulentas 2.

La Carta del ermitaño no aparece en su edición de «Obras completas» de 1752, ni se conocía ningún ejemplar de ella. Sin embargo en la Biblioteca de Don Bartolomé March Servera en Madrid se conserva una reproducción, aunque incompleta, del texto ³, procedente de la biblioteca de los duques de Medinaceli.

Su título completo es: Carta del ermitaño a su amigo el Gran Piscator de Salamanca, don Diego de Torres y Villarroel. A conti-

<sup>(1)</sup> Reproducido en G. Mercadier, Textos autobiográficos de Diego de Torres Villarroel, Oviedo, Cátedra Feijoo, 1978, pág. 95.

<sup>(2)</sup> Diego de Torres Villarroel. Masques et miroirs, Lille-París, Universidad de Lille, 1976, pág. 154 y págs. 338-340.

<sup>(3)</sup> Cuya asignatura es 67/4/40 (11).

nuación del título, sin ningún dato editorial (lugar, imprenta, año) comienza la carta. Consta de 38 págs., en 8º, aunque faltan desde la 3 hasta la 14. A pesar de que no aparece fecha de edición, el final del texto nos da una indicación precisa: «24 de febrero de 1727».

La Carta del ermitaño es un texto donde se pasa revista a diversos escritos polémicos, sirviéndose Torres del artificio literario de la carta ajena dirigida a él mismo. Artificio que había utilizado en el Correo del otro mundo al Gran Piscator de Salamanca (1725), en donde Torres daba respuesta a las cartas supuestamente enviadas desde el más allá por el Gran Piscator Sarrabal de Milán, Hipócrates, «el gran jurisconsulto Papiniano», Aristóteles y «un muerto místico». Al final todo queda justificado por el recurso del sueño 4. Si bien, ya desde el principio, Torres se había mantenido en la ambigüedad o en la duda: «Y si no fuesen verdaderos difuntos los que me escriben, para cuando lo sean, llévense para allá mi respuesta» (pág. 12). En esta ocasión el que escribe es uno de sus personajes literarios: el ermitaño. Había aparecido previamente en El ermitaño y Torres (1726) y había sido también, como en esta ocasión, el remitente de La suma medicina o piedra filosofal (1726), que adopta la forma epistolar. Va a ser precisamente la ausencia de respuesta por parte de Torres motivo de queja y el pretexto para reanudar la relación 5.

En la Carta el ermitaño refiere a don Diego el diálogo mantenido con un compañero en el que salen a colación di-

<sup>(4)</sup> Después de una tormenta de huesos, «fue tal la brega que yo tuve conmigo que, desgraciado, chorreando azumbres de pegajoso sudor, encendido con el agitado movimiento de la aprehensión, desperté en mi cama fatigado [...] y empecé a contarles el sueño. Y, diciendo uno que esta fantasía era merecedora de que la lograsen todos, yo, que para escribir no he menester que me rueguen mucho, tomé la pluma por dar gusto a mis amigos y divertirme yo», Salamanca, Eugenio García de Honorato y San Miguel, 1725, pág. 96.

<sup>(5) «[</sup>tu amistad] hallo tan olvidada que aún no he merecido me respondas a la carta en que te explicaba el modo de conseguir el inestimable tesoro de la Suma medicina y piedra filosofal» (pág. 1).

ferentes escritos polémicos. De este modo, Torres, por boca de un personaje, va a efectuar un repaso de alguno de los escritos que tanta polvareda habían levantado recientemente. Al mismo tiempo nos proporciona dos datos de cuya veracidad no podemos dudar: 1) niega la autoría de Torres de la Defensa de Wolters y minas de Guadalcanal (pág. 21), enunciada por el licenciado Pedro Fernández en Glosas interlineales, pág. 87 (cuya atribución al padre Isla se basa en que fueron publicadas en Colección de papeles crítico-apologéticos que en su juventud escribió el P. Joseph Francisco de Isla, Madrid, Antonio Espinosa, 1788); 2) se menciona a Torres como autor del pronóstico del Sarrabal de Milán de 1726 (en el prólogo de Anatomía... A. Villarroel había afirmado «diez años hizo el Sarrabal de Milán para los hospitales de Madrid, imitando su estilo» 6): «por qué no miró el Sarrabal del año de 1726 que es público sacó a luz (y aún hizo)» (ibid.).

El primer escrito polémico al que se menciona, en las páginas conservadas, es la *Carta del Gran Paracelso* de Joseph Matilde y la respuesta de Torres: *Cargos al autor del Gran Paracelso* (1726), reprochándole el ermitaño a Matilde haber relacionado a Paracelso, objeto de toda clase de condenaciones<sup>7</sup>, con citas de los Santos Padres y de la Sagrada Escritura.

El ermitaño y un interlocutor desconocido pasan revista a las Glosas interlineales (1726) y a las Posdatas de Torres a Martínez (1726). En las palabras del interlocutor del ermitaño se atribuye a las Posdatas el haber desencadenado la polémica: «ellas han sido las que han movido toda esta lid literaria, porque en este impreso usó Torres de las voces que nunca ha practicado» (pág. 18). En la contestación hay un intento de disculpar la dureza de Torres: «Yo, entonces, (porque conozco tu buen genio) le repliqué: no dudes, si eso es cierto, que escribió ofen-

<sup>(6)</sup> En Mercadier, Textos autobiográficos de Diego de Torres Villarroel, pág. 95.

<sup>(7) «</sup>inextinguible carbón de los abismos [...] execrable monstruo» (pág. 15).

dido y me acuerdo que S. Jerónimo alguna vez alteró su apacible estilo con estas palabras: Si in defensione mei aliquid scripsero, in te culpa est, qui me provocasti, non in me, qui respondere sum coactus. In Epist. ad August» (ibid.).

Esta justificación ya la había aducido Torres en la «Dedicatoria» de las *Posdatas:* 

«A ninguno he silbado. Testigos son cuantos disparates salen a mortificar meollos cada día en la corte. Y, pues yo doy paso a todos, ninguno me estorbe los míos. Si la ronda de algún chocante los detiene, procuraré siempre defenderlos, que en estos lances son permitidos los chincarrazos. Yo he de montantear y, en viéndome herido, no guardo reglas. Y a ti te lo digo Martínez, entiéndelo tú, lector.

Dedico a Vmd., señor don Pedro, la mortificación de escribir violento, [...] porque sabrá [...] disculpar mis desenfados con el conocimiento de mi intención [...] Si a la pluma se le escaparon algunas libertades, soy provocado y merezco perdón cuando se hace indigno de disculpa quien a sangre fría, sin otro incentivo que la cólera de su mal humor, tiene furia prevenida para herir» (proc.: [Obras], XI, Madrid, viuda de Ibarra, 1798, pág. 259).

Después, el ermitaño va a hacer un repaso de las Glosas, creyendo que el autor es un compañero de Martín Martínez: «es médico el autor, pues los de esta profesión hablan casi siempre mal de la astrología» (ibid.). En el resumen de la «Carta al Sr. D. Diego de Torres», que encabeza las glosas, menciona el intento de Feijoo, apoyado por Martín, de acabar con la astrología judiciaria, indicando, irónicamente, que este ataque no va contra Torres, porque este es sólo «un ingenioso empírico de la astrología» (pág. 19), como lo serían el pastor o el labrador al predecir el tiempo por los signos del

cielo <sup>8</sup>. Este calificativo lo rechaza Torres en boca del ermitaño, al menos en cuanto a su saber astrológico (por ejemplo, para predecir eclipses) <sup>9</sup>, aunque, en otros escritos, mantendrá siempre una postura ambigua: no dejará de hacer juicios para el futuro, pero al mismo tiempo negará, en numerosas ocasiones, su veracidad. Así en *Juicio nacido de la casa de la locura* (1727): «Locuras son mal sufridas/que el astrólogo en su tienda/como profecía venda/lo que es sólo conjetura» <sup>10</sup>. En *Los ciegos de Madrid* (1731) protesta de que le tomen demasiado en serio sus juicios:

«Ello es cosa sensible que a un hombre honrado no le han de creer que es embustero cuando lo dice con seriedad. ¿Sobre qué, señores lectores mentecatos, me han de levantar ustedes el falso testimonio de que digo verdades? Si sucede algún incendio, lo dijo Torres; si murió algún príncipe, Torres anunció su muerte en el pronóstico; si hay alguna guerra, Torres lo previno; si se pierden algunas naves, Torres lo había profetizado. Señores botarates, Torres no se acuerda en toda su vida de incendios ni de príncipes. Las guerras, las prisiones, las caídas, los naufragios y todas las demás inquietudes y acaecimientos del mundo político, están fuera de su memoria y de su consideración» <sup>11</sup>.

<sup>(8)</sup> El texto de las Glosas es, en su ironía, tremendamente hiriente para Torres Villarroel: «Pues Vmd. no es más que un ingenioso empírico de la astrología, que no hace mal a nadie. Antes trae favorables anuncios para sí y para el prójimo: da de comer al impresor, que ganar al librero, ocupa a los ciegos, que son muchos, socorre los hospitales y para sí saca cien dobloncillos, más seguros que en la bolsa de un genovés. Y en cuanto a verdades, todo cuanto dice es demasiada verdad y es tan cierto como hay viñas (que, si no las hubiere en Flandes, las habrá en Lombardía) y lo conocerá cualquiera que se ponga a jugar en pronóstico a paro si pinta. Con que por este motivo no tenía Vmd. que condolerse, pues, en materia de predicciones, no pudiera decir más el mismo Séneca, si viviera», edic. cit., págs. 77 y 78.

<sup>(9) «</sup>Y, pues D. Diego pronóstica un año, o muchos, antes que sucedan los eclipses (sin que la curiosidad haya experimentado incertidumbre), la hace de que sabe astrología. No como empírico, pues quien lo es sólo podrá predecir, como el pastor y labradores, agua o vientos por lo que muchas veces han observado en la celeste o elemental región» (pág. 19).

<sup>(10)</sup> Proc.: [Obras], X, Madrid, viuda de Ibarra, 1795, pág. 88.

<sup>(11)</sup> Proc.: [Obras], X, págs. 165 y 166.

Podrían citarse otros testimonios en el mismo sentido. Veamos, por último, lo que afirma en *El cuartel de inválidos* (1738):

«Este pronóstico es, como los demás, un rebujón de disparates y mentiras. Los príncipes que mueren, los potentados que enferman, las casas que se caen y los navíos que se hunden, todos se fabrican y se hacen en la cabeza de los astrólogos y de allí no salen las desgracias ni las felicidades» <sup>12</sup>.

Continúa el repaso de las Glosas, disculpando los errores mencionados en ellas sobre la fijación de fiestas al achacárselos a la imprenta y poner como prueba la versión, correcta, del Sarrabal de 1726 del que proclama autor a don Diego (véase supra).

Desde la pág. 23 a la 29 el ermitaño pone notas a las glosas, reproduciendo el texto de las *Posdatas*, la glosa de ese texto y la nota a dicha glosa. En un proceso en el que la contrarréplica a la réplica lleva a una monótona amplificación del texto base.

En cualquier caso, el ermitaño deja sin contestación algunos de los más mordaces ataques que aparecerían en las *Glosas*:

«Amigo y señor Torres, Vmd. es uno de los ingenios de primera suerte de España, pero es como una tabla rasa o un bello lienzo bien imprimado o imprimido que no tiene entera pintura, sino tal cual chafarrinón de todas tintas. Por eso anda escribiendo a todo pasto, y unas veces nos sale con su *Viaje fantástico*, que no tiene otra cosa de bueno sino lo que es suyo, pues lo demás son butifarras de Ptolomeo y bondades de Kircher» <sup>13</sup>.

<sup>(12)</sup> Proc.: [Obras], X, pág. 298.

<sup>(13)</sup> Glosas, edic. cit., págs. 86 y 87.

«Y, pintándose en estos [Gallo español y Sacudimiento de mentecatos] un hombre alegre y esparcido, nos sale después Torres predicando en la Cátedra de bien morir, que es cosa que hará destornillar de risa al mismo Heráclito» <sup>14</sup>.

«Y ya que tiene la desgracia de malogrársele todos sus hijitos, pues los más al año se le mueren sin salir de mantillas, otros son efemerones o como gacetas, que no pasan de un día, y otros son falsos engendros, como estas *Posda*tas (que por no tener alma, bien miradas, no son más que una mala matriz)» <sup>15</sup>.

Y, con una breve alusión al título de otro escrito polémico de Torres: Sacudimiento de mentecatos habidos y por haber (1726), interrumpen el escrutinio de obras polémicas, obligados por la llegada de la noche («fue un sueño paréntesis de nuestra conversación», pág. 30).

Después de las ocupaciones matinales prosigue el examen con la mención de otra respuesta a las *Posdatas: Encuentro de Martín con su rocín* (1726), cuyo carácter insultante produce una desagradable impresión en el ermitaño:

«es inexplicable la mortificación que me ha causado cada cláusula que he visto, porque ninguna hay sin improperio. Y me parece hace ostentación de su mordacidad, pues, profiriendo a cada paso una injuria, apura todas las frases a la desvergüenza. Si su fin fue desacreditar a Torres, llegó tarde su malicia, pues la general aceptación cerró puertas a la envidia. Si pretende malquistarle con el doctor Aquenza <sup>16</sup>, perdió el aceite y la obra, porque en sus discretas seriedades no hallarán lugar satíricas simulaciones. Si adular a Martínez, no lo creo, porque los de genio mal-

<sup>(14)</sup> Ibid., pág. 88.

<sup>(15)</sup> Ibid., págs. 92 y 93.

<sup>(16)</sup> Autor de una réplica a Feijoo, Breves apuntamientos en defensa de la medicina y de los médicos, contra el «Teatro Crítico Universal» (1726), y a quien Torres dedicó sus Posdatas.

96

diciente no saben halagar. Y así, me persuado ha sido querer, desluciendo a aquel, exponer a éste, alabándole, a que sea el blanco de otras plumas como la suya, que, por ver a uno en el desprecio de todos (como dijo discreta una elocuencia), suele empeñarse en la alabanza el artificio de una mala intención. La que, ya conocida, me disuade del examen que pensaba hacer de sus razones [...], pues hallo que quien ofende con los discursos y provoca con lo que arguye tiene su merecido en el desprecio» (pág. 33).

El interlocutor del ermitaño manifiesta que el folleto era repartido por un criado mulato, pero sobre el autor del mismo no sabe más que lo que Torres había afirmado en *Montante cristiano y político* (1726), atribuyéndoselo a un soldado:

«Era un oficial de los que sirven al rey de estorbo en el campo y de mal ejemplo en la corte, hombre bien acuchillado en los asaltos de la Plaza de Madrid, [...] un hombre que tiene la boca corrupta y la espada virgen. Ya caigo en Vmd., señor Mochila, que le vi, no lejos de mi patria, cagar con gran valor una trinchera. ¿Cómo puede ser ingenio, ni soldado, quien es tan cobarde que se viste del acero de lo anónimo? Si el temor, pluma de gallina, le asusta ¿qué serán los cañones con que se rasguea en la malicia? Ingenio y valor bien lo puede tener, pero está sin uso y fuera de su lugar, pues el valor lo tiene en la lengua y el ingenio en los zancajos. Váyase el señor teniente» <sup>17</sup>.

<sup>(17)</sup> Diego de Torres Villarroel, Montante cristiano y político, [Madrid], Juan de Moya, [1726], pág. 5. Sin embargo, en un folleto anónimo favorable a Feijoo, Diálogo entre el Juicio y el Desengaño (1727), se dice «la papeleta de Martín con su rocín, que atribuyó a un soldado llenándole de expresiones indecorosas, bastantes desahogos y algunas mentiras, fue suya como del Sultán de Marruecos. El creyó, como es vivito, a una carta que se le escribió por chasco, y cierto ha causado desenfrenada risa su ligera creencia, con que debe volver al cañón de su pluma toda la munición disparada [...] Y deba a mi formal precisión le revele la turquesa donde se fundió el encuentro del rocín: búsquela bien, y la hallará en un sujeto lánguido, como él, que viste ropa

Las últimas palabras que el ermitaño dirige a Torres (págs. 36-38) suponen una reconsideración general de la polémica y, probablemente, la exposición de la actitud de don Diego en ese momento:

«me tomo la licencia de advertirte que, pues, a pesar de la envidia, venciendo el ceño de la fortuna, has conseguido que la universidad de tu patria, Salamanca, te elija por uno de sus maestros <sup>18</sup>, con tantos aplausos como individuos componen aquel grave, docto y numeroso concurso <sup>19</sup>, es tiempo [de] deponer tu genial inclinación y ocuparte en estudiosas tareas en que logre el común los óptimos frutos que prometieron tantas tempranas flores y tus afectos la gloria de ver a tus émulos con la boca abierta, convertida, la que fue imago a morder, en acción, ya, de admirar cómo proporcionas las ocupaciones» (págs. 36 y 37).

Pero esa invitación a dedicarse a tareas más importantes, no debe ir en perjuicio de su natural inclinación:

«Y no pienses te quiero tan serio que, olvidando poco ha eres Demócrito, te transformes en Heráclito, porque, además de ser impropio en tus años, es preciso, para aliviar las fatigas del estudio, soltar un poco la rienda al genio» (pág. 37).

Las ocupaciones serias tampoco han de ser obstáculo para que Torres pueda defenderse de los ataques de que sea objeto:

«Tampoco solicito que, si las mordaces plumas [que] hasta aquí te satirizaron, obstinadas en su pertinencia, prosiguiesen con nuevas provocaciones, dejes de responderlas

talar, aunque no profesa religión» (pág. 11). Caso González (en Feijoo, *Obras Completas*, I, Oviedo, 1981, 39 a), no descarta la atribución a Isla teniendo en cuenta, por un lado, esta descripción, y por otro, el estilo y las ideas del escrito.

<sup>(18)</sup> El 29 de noviembre de 1726.

<sup>(19)</sup> El episodio lo relata con un no disimulado orgullo («este lance es el más digno y más honrado de mi vida») en el cuarto trozo de la *Vida*, edic. de G. Mercadier, Madrid, Castalia, 1972, págs. 135-140.

[...] Si te impugnaran tus proposiciones, satisface con eficaces pruebas. Si vilipendiaren tu facultad, defiéndela resuelto, pues te constituiste en esta obligación desde el punto que te hiciste su profesor, aunque sea con las sales del gracejo, pues como cantó Horacio: *Omne tulit punctum, qui miscuit utile dulci* <sup>20</sup>. Y las más estimadas apologías se hallan disfrazadas con la máscara de una graciosa invectiva. Si maltrataren tu persona con dicterios, siendo este su fin único, el desprecio es la respuesta más adecuada, que los hombres juiciosos no deben cometer lo mismo que abominan. Pero si, entre las calumnias, abultaren razones, redargúyelas» (págs. 37 y 38).

Después de casi una decena de escritos polémicos <sup>21</sup>, Torres hace balance y desea poner fin a la pendencia, utilizando el recurso de los consejos de un personaje de ficción. Probablemente, a pesar de la prontitud con que ha respondido a los ataques, intuye que no tiene posibilidades de salir victorioso y su nueva situación, catedrático de matemáticas de la Universidad de Salamanca, le permite pensar en objetivos más ambiciosos. Sin embargo, no ha mencionado que la polémica le ha servido para mantenerse en candelero y vender abundantes escritos. En un folleto posterior reconocerá los beneficios económicos y la fama que le proporcionaban las disputas:

«Ojalá yo fuera tan dichoso que se mudasen a mí esos enemigos, que era el modo de meter quinientos ducados más al año en mi casa y el medio de que volviese a revivir mi enterrado nombre. Si V.R. sabe de algún necio desocupado de esa casta, le ruego que me lo envíe hacia acá, que yo le regala-

<sup>(20)</sup> Epístola ad Pisones.

<sup>(21)</sup> Son los siguientes: en 1725, Desprecios prácticos del Piscator de Salamanca a los Prácticos avisos de D. Gerónimo Ruiz de Benecerta; en 1726, Sacudimiento de mentecatos, Posdatas de Torres a Martínez, Montante cristiano político [...] en pendencia música médica, Cargos al autor del Gran Paracelso, Letargo, mejoría, verdadero, juicioso testamento y repartimiento de los bienes de D. Diego de Torres Villarroel, Entierro del Juicio Final y vivificación de la astrología, Conclusiones de Torres a Martín, en respuesta de su Juicio Final; en 1727, Consejos y satisfacciones de Torres a Martín.

ré, le pagaré las impresiones y le ayudaré a maldecir mi autoridad, mi traza y cuanto tengo» <sup>22</sup>.

En definitiva, Torres, al hacer en la Carta del ermitaño un repaso de la polémica, se despacha contra sus contrarios, pero al mismo tiempo busca un camino para concluirla. La versión que del final del episodio nos da en su Vida probablemente sea parcial e interesada <sup>23</sup>. La impresión que produce la lectura de la Carta es la de una prudente retirada en una disputa que, iniciada por Feijoo en el discurso VIII del Tomo I, del Teatro Crítico Universal («Astrología judiciaria y almanaques»), le había llevado a enfrentarse con el médico Martín Martínez, quien en su Medicina scéptica (1722) defiende una ciencia ecléctica que es capaz de renunciar a la aspiración de la verdad absoluta para conocer la realidad mediante la experiencia, acercándose al empirismo de Bacon y de Locke <sup>24</sup>. Torres, que en muchas ocasiones critica la ciencia de su tiempo

<sup>(22)</sup> Enhorabuena al M.R.P. Antonio de Cristo, proc.: [Obras], XI, pág. 379. La expectación que despertaba la polémica había quedado patente en las Glosas: «el papelillo tendrá un gran despacho y crea mi pronóstico mejor que los suyos, porque a la librería de Moya habrán llegado hoy hasta doscientos entre médicos y curiosos, que van así como moscas al cebo de la golosinilla, pensando pasar un divertido invierno a costa de Martínez y Torres, suponiendo que andarán a arrójamelas y arrojóselas y volviómelas a arrojar», págs. 82 y 83.

<sup>(23) «</sup>Salieron papelones contra mí, y entre la turba se entremetió el médico Martín Martínez, con su Juicio final de la Astrología [...]. Yo respondí con las Conclusiones a Martín [...] y otros papeles que andan impresos en mis obras; y quedó, si no satisfecho, con muchas señales de arrepentido. Serenóse la conjuración, despreció el vulgo las necias e insolentes sátiras, y salí de las uñas de los maldicientes sin el menor araño en un asunto tan triste, reverente y expuesto a una tropelía rigurosa. Quedamos asidos de las melenas Martín y yo; y desasiéndome de sus garras, salí con la determinación de visitar sus enfermos y escribir cada semana para las gacetas la historia de sus difuntos. Viose perdido, considerando mi desahogo, mi razón y la facilidad con que impresionaría al público de los errores de su práctica, en la que le iba la honra y comida. Echome empeños, pidió perdones; yo cedí, y quedamos amigos», edic. de G. Mercadier, págs. 131 y 132.

<sup>(24)</sup> V. Luis Sánchez Granjel, «El pensamiento médico de Martín Martínez» en Archivos Iberoamericanos de Historia de la Medicina, IV (1952), Madrid, págs. 41-78; Thomas F. Glick, «El escepticismo en la ideología científica del doctor Martín Martínez y del padre Feijoo» en Asclepio, XVIII (1965), págs. 255-259; Giovanni Stiffoni, vol. II «La cultura española entre el Barroco y la Ilustración», en Historia de España, XXIX, Madrid, Espasa-Calpe, 1985, págs. 71-74.

y se confesará también escéptico y antiescolástico <sup>25</sup> pero que se siente obligado a defender a la astrología por su condición de catedrático de matemáticas y, sobre todo, de Gran Piscator de Salamanca, quizás se percató de que estaba alineado con la reacción tradicionalista frente a las nuevas corrientes <sup>26</sup>.

EMILIO MARTÍNEZ MATA Universidad de Oviedo

(25) Véase, por ejemplo, en cuanto al criterio de autoridad: «a los que viven en las escuelas los habían de meter en jaulas y amarrarlos, porque son locos tan insolentes que abandonan la natural razón que Dios los ha dado por seguir el capricho de otro que no tiene más autoridad que haberse muerto quinientos años antes», en Juicio nacido de la casa de la locura (1727), proc.: [Obras], X, pág. 89. En cuanto a la crítica del método escolástico: «los filósofos escolásticos, que todo lo salpican, se han metido a disputar si este cielo es corruptible, si fue engendrado, si es de materia maciza o flexible, si lo mueve Dios, el ángel o si se mueve por sí mismo. Y han hecho muchos tomos que llaman de Coelo, repletos de estas impertinentes e inaveriguables disputas, que durarán sin provecho alguno hasta que se mantengan los patios de sus universidades [...] Tratan con especialidad los filósofos de este mundo [el terrenal], pero con la misma incertidumbre que del otro [el de los astros] y se aporrean en porfiar si son simples o compuestos los elementos, si están virtual o actualmente en los elementos. Y nada aciertan, porque han dado en la manía de reducirlo todo a cuestiones y negarse a las experiencias, sin hacer más estudio en estas materias que el de contradecirse los unos a los otros. Todo lo disputan y todo lo ignoran, porque lo que se porfía no se sabe», en Tratado de los temblores y otros movimientos de la tierra (1748), proc.: [Obras], V, págs. 3 y 4. En las Glosas se dirá: «en todo caso yo me holgaría que ya que Vmd., en prólogos, papeles y diálogos, se ha declarado escéptico, fuese de los nuestros», edic. cit., pág. 85.

(26) Para un seguimiento de la polémica astrológica es imprescindible el acopio de materiales de José Caso González y Silverio Cerra Suárez en Feijoo, Obras Completas, I, Oviedo, Cátedra Feijoo, 1981. Véase, además, G. Mercadier, Masques et miroirs, págs. 87-90 y 94-104. También tratan la polémica: Luis Sánchez Granjel, «La medicina y los médicos en las obras de Torres Villarroel», en Medicina, tomo I, núm. 6 (especialmente págs. 44-46); José Antonio Pérez Rioja, Proyección y actualidad de Feijoo, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1965 (con estudio y «Bibliografía cronológica de las polémicas feijonianas», págs. 69-95 y 243-268, respectivamente); Iris M. Zavala, Clandestinidad y libertinaje erudito en los albores del siglo XVIII, Barcelona, Ariel, 1978.